CATEGORIAS DE SUELO

[0] SUELO RUSTICO:

[00] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL

[000] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL NATURAL

[001] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL PAISAJISTICA Y/O FISIOGRAFICA

[002] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL CULTURAL

[003] SUELO RUSTICO CON PROTECCION AMBIENTAL COSTERA

[01] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS

[010] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS AGROPECUARIOS

[011] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS HIDROLOGICOS

[012] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS DE INFRAESTRUCTURAS

[013] SUELO RUSTICO CON PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS MINEROS

[03] SUELO RUSTICO DE PROTECCION TERRITORIAL

[1] SUELO URBANO:

[11] SUELO URBANO CONSOLIDADO

[111] SUELO URBANO CONSOLIDADO COMUN

[112] SUELO URBANO CONSOLIDADO A REHABILITAR

[12] SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

[121] SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO

[122] SUELO URBANO NO CONSOLIDADO NO ORDENADO

[2] SUELO URBANIZABLE:

[21] SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

[211] SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO

[3] SISTEMAS GENERALES:

[31] INFRAESTRUCTURA ESTRUCTURANTE

[32] EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE

[33] ESPACIO LIBRE ESTRUCTURANTE

AMBITOS CON APROBACION DEFINITIVA SUSPENDIDA PARA EXPONER AL PUBLICO LAS CORRECCIONES.

CENTRO HISTORICO

RED DE DRENAJE TERRITORIAL

Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha 10 NOV. 2006

La Secretaria de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias

Angela Sánchez Alemán

P.A. Beatriz García Marichal

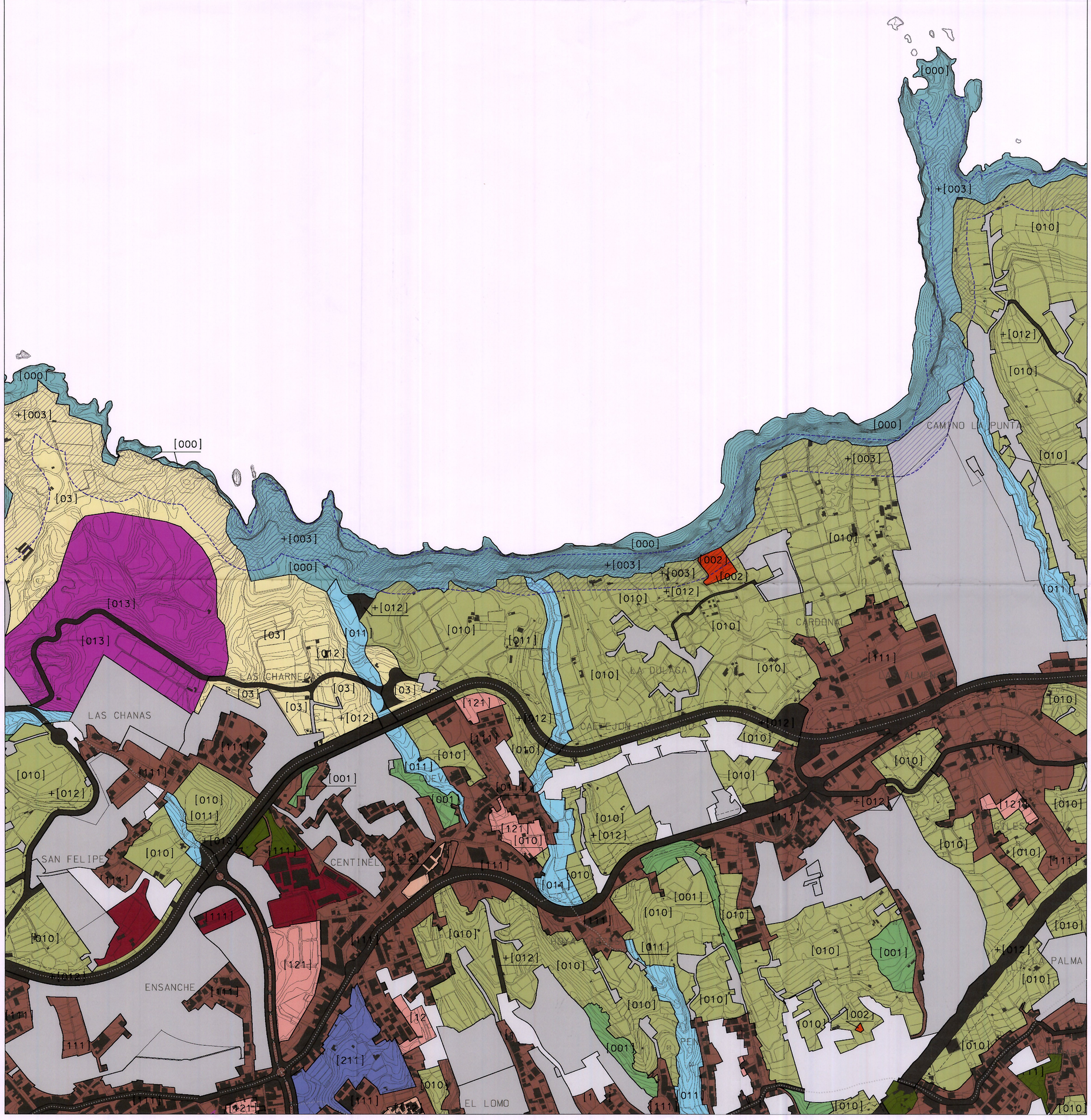

EXCM DE ICOD

OFICINA

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se corresponde con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de marzo de 2009, el cual subsana las observaciones señaladas por la COTMAC, con fecha 10 de noviembre de 2006.

En Icod de los Vinos a 20 ABR 2009

LA SECRETARIA GENERAL

Raquel Oliva Quintero

LEY DE CARRETERAS

AUTOVIA — CARRETERA CONVENCIONAL DE INTERES REGIONAL — RESTO DE LA RCD

LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCION CUMPLIRAN LOS ARTICULOS 24 Y 25
- LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES EXISTENTES EN DOMINIO PUBLICO Y EN SERVIDUMBRE DE PROTECCION CUMPLIRAN LA DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA

RIBERA DEL MAR — SERVIDUMBRE DE TRANSITO — DESLINDE MARITIMO-TERRESTRE — LIMITE DE PROTECCION

BASE 1:5000 — A1, A2, A3, B1, B2, B3, B4, C1, C2, C3, C4

BASE 1:1000 — 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 31, 32, 33, 34, 35 — Ae, Af, Ag, Ah, Ai, Aj, Ba, Bb, Bc, Bd, Be, Bf, Bg

DOÑA RAQUEL OLIVA QUINTERO, SECRETARIA GENERAL DEL ORGANISMO AUTONOMO LOCAL DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO DE LA CIUDAD DE ICOD DE LOS VINOS,

CERTIFICO: Que el presente documento es reproducción fiel y exacta del original que se custodia en esta Secretaría a mi cargo.

Y para que así conste y surtan los efectos oportunos, expido la presente diligencia con el visto bueno del Sr. Consejero Director, en la Ciudad de Icod de los Vinos a 27 MAR 2009

EL CONSEJERO DIRECTOR

Diligencia: Z. Gonzalez Díaz

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ICOD DE LOS VINOS

TEXTO REFUNDIDO 1:
PARTE APROBADA CON CORRECCIONES.

FECHA:	ESCALA:		PLANO Nº
FEBRERO 2009	1:5.000	MODELO TERRITORIAL CLASES Y CATEGORIAS DE SUELO	OE-1